

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45224** HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1.- Que en el concurso voluntario abreviado número 169/2013, del deudor Toros del Ebro, S.L., se ha dictado con fecha 16 de diciembre de 2014 auto de conclusión de concurso por insuficiencia de bienes y derechos del concursado para satisfacer los créditos contra la masa.

2.- Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Huesca, 16 de diciembre de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140063153-1